

Pago adelantado.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono núm. 165.

Año III.—Núm. 807.—REDACCION, ADMON. E IMPRENTA, ALMIRANTE BONIFAZ, 7 Y 9, BAJO.—Jueves 2 de Noviembre de 1893.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:
En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 3 pesetas, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.
PRECIOS DE INSERCIÓN:
Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 8 pesetas, 0,20; en 4.ª plana, 0,10; reclamamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,25 a 10 pesetas; esquelas (funerarias), desde 4 pesetas en adelante.
Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas excediesen de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias financiadoras.
Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el caso o devuelva los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y corresponsales ya designados.

Pago adelantado.



AGUA DE SELTZ
pura, higiénica y saludable a 15 cts. el sifón
ABONOS.
Por 12 sifones 1.50 pesetas.
Por 24 sifones 2.50 pesetas.
GASEOSAS.
Botella pequeña, 0,15 pesetas.
Botella grande 2,50 pesetas.
Farmacia de ESCOLAR Plaza de Prim, 19.

Coronas fúnebres.
Desde tres pesetas en adelante, en la Soledad, agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32. Se han recibido las últimas novedades de París en pluma, raso, terciopelo y porcelana. Esta casa se encarga de alumbrar y decorar los nichos y sepulturas en los días de los Santos. Teléfono núm. 14.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 38, piso segundo.—Burgos.

Agua azoada.—Curan toda clase de resaca, angina faringitis, asma, etc.
A los labradores
Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. La producción agrícola. —Almirante Bonifaz, 23 y 25.

AGUA DE SELTZ SALUDABLE
Y LIMONADAS GASEOSAS
PRIVILEGIO POR 20 AÑOS
Sifón privilegiado con el interior de porcelana.
Precios:
Sifón 15 céntimos. Limonada 15 idem.
Rebajas al por mayor
Depósito central: San Pablo, 18.
Al por menor: Farmacia de N. Calleja, Plaza de Prim, 8 y Espolón, 54.

Casas en venta, sitas en esta ciudad, calle de Santander 20, y Monte 21. El remate tendrá lugar el 5 de Noviembre a las 11 de su mañana en la Notaría de D. Fernando Monterrubio. 8-10

ALEJANDRO MARTINEZ,
SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ,
3.-Lain-Calvo. 3.

En esta antigua y acreditada casa se han recibido grandes surtidos en todo lo concerniente al ramo de peluquería, para caballero.
También bonitas colecciones en artículos para abrigos y trajes de señora.
Todo a precios arreglados como siempre los ha tenido esta casa

Aviso importante.
El fotógrafo establecido en el paseo de los Cubos, número 14, se ha trasladado a la calle Lain Calvo, número 20, (casa de Velasco) donde seguirá efectuando sus trabajos, lo que avisa a su número de clientela en general.
Todo trabajo pendiente de dicha fotografía se servirán recogerlo, Lain Calvo, número 20.

FOTOMINIATURA Y BORDADO FINO
Se garantiza la enseñanza en tres lecciones.
No se necesita saber dibujar.
Veanse modelos en el escaparate de los Sres. Hijos de Moliner, plaza Mayor. Se pintan retratos.
Profesor: Fonda del Norte.

Importante.
En la tienda de ultramarinos de Antonio Viñas, calle de San Lorenzo, núm. 1, se acaba de recibir una importante partida de habas zaragozanas para sembrar, y se dan a precios muy baratos. También se acaban de recibir alubias nuevas de rindón blancas y se dan a 6 reales el celemin y 45 céntimos el kilo, alubias pintas a 4 real 8 y tres cuartillos celemin y 38 céntimos kilo; garbanzos superiores desde 70 reales fanega hasta 240, idem desde 50 céntimos kilo hasta 1.20, arroz valenciano 1.ª superior a 6 y medio reales cuarto arroba, id. de 2.ª a 5 y medio id., bacalao Islandia escocido a 1 peseta kilo, id. Noruega 1.ª superior a 90 céntimos kilo, paja de maíz superior, sin competencia en clase y precio. En esta casa encontrarán sus favorecedores toda clase de artículos pertenecientes a dicho ramo, y pimiento de cascara superior. 3

Chocolates
Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.
CAFÉS
Se tubstan todos los días, y se muestran a presencia del comprador. «La Pureza». Pasaje de la Flora.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD
dirigida por
D. Gregorio Izquierdo Diez
Calle de Fernan González, número 21, 3.ª derecha.—Burgos.

Estudios teórico-prácticos de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles y franceses. Clase especial nocturna para los Dependientes de Comercio.
Honorarios módicos.

Venta de tierras
A voluntad de su dueño se venden varias, sitas en el Molino de los Guindales, término municipal de Burgos.
Para tratar dirigirse a D. Marcos Fuentes, plaza del Carbón, núm. 32. 2.ª

MARMOLISTA
Altars, Lapidar, Pantallas, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Centenarios y construcciones en mármol y piedra a precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN
Constitución, 10.—Valladolid.
SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

EPISODIOS MILITARES DEL EJÉRCITO DE ÁFRICA,
por
D. DIONISIO MONEDERO.
Un volumen de 325 páginas.
2.ª EDICIÓN.

De este libro, que ha sido elogiado por la prensa militar, civil y eclesiástica, quedo agotada la 1.ª edición a los dos meses de ponerse a la venta. De él han adquirido numerosos ejemplares el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, la Real Casa y la Dirección General de Instrucción pública. Véndese a 3 pesetas 50 céntimos en las principales librerías, y se remitirá certificado al que envíe dicha cantidad en sellos de correos o letras de fácil cobro, a su autor, barrio del Hospital del Rey, Burgos.

La Esperanza
SOCIEDAD PARA LA SUSTITUCIÓN Y REDENCIÓN DEL SERVICIO DE ULTRAMAR Y LA PENINSULA.

Garantía 80.000 pesetas.
Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo a los quintos que les toque servir en la Península y Ultramar por los medios que estableció la Ley.
Por 150 pesetas para los que solo pretenden librarse de Ultramar.
Por agrupaciones a 125 pesetas.
Suscripción especial: Depositando 250 pesetas se le devuelven al que le toque para Ultramar, y se le sustituye gratis.
Todo depósito deberá hacerse en casa de Banca ó Banco de España.
Para más informes pítense al representante de la Zona de Burgos.
Oficina: calle Vitoria, núm. 12, pral.
El Representante, **Andrés Ruiz de la Peña.**

Solar en venta.
En 20.000 pesetas se enajena uno en esta capital en la calle de San Juan, esquina a la de Santander, teniendo los cimientos construidos para edificar así como la alcantarilla principal.
Para tratar, Lain Calvo, 20, patio. 5

Leche de burra
Encárguese en la botica del Sr. Calleja.
Precios económicos.

Francisco G. Mayor
Calle del Almirante Bonifaz, fonda de Monin, planta baja.

Se han recibido quesos nuevos.
Bola extra 3.50 pesetas el kilo.
Idem de 1.ª 3 id. kilo.
Nata 3.50 pesetas kilo.
Tigros fraga 75 céntimos kilo.
Pasas Málaga de 1.ª 1.50 id.
Circuelas pasas 1 peseta kilo.
Orejones 1.80 pesetas kilo.

Fotografía de Mr. Poujade.
Calle de San Juan, núm. 35
(Casa Peralta).

Teniendo que hacer varias reformas en este importante establecimiento con motivo de nuevos trabajos en preparación, su dueño se ve en la precisión de inutilizar los clichés desde el número 1.001 hasta el 8.017 inclusive, ejecutados en el corriente año; con cuyo motivo se avisa a los interesados que deseen obtener más ejemplares, pueden presentar sus tarjetas telefonarias con las que obtendrán una reducción de precios sobre las tarifas de costumbre.
Horas de despacho, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Ecos políticos

Carta de Madrid.
El día de los muertos.—Recompensas.—Noticias de Melilla.—El telégrafo.—La actitud de Inglaterra.—Rumores halagüeños.—La Apertura de Cortes. Los carlistas.—Nuestros marinos.

El día de hoy, que la Iglesia dedica a los muertos, amaneció sombrío y casi lluvioso.
Después fueron disipándose aquellas nubes, sopló ese aire sutil propio de Madrid, que anuncia los comienzos del invierno, y el pueblo en masa, que estos días había organizado manifestaciones en honor de nuestros soldados, se ha dirigido hacia los camposantos para orar por sus muertos.

¿Quién no tiene en aquellos lugares los restos de una persona querida! ¿Quién se olvida de dedicar una corona, una cruz, una lágrima al padre, al hermano ó al hijo!
Gran parte de esos recuerdos y esas lágrimas se han dedicado en el año actual a las víctimas de las recientes batallas de Melilla, que después de todo eran también nuestros hermanos, y en algún templo se han visto luces que ardían a la memoria de Margallo y de sus heroicos compañeros de armas.
En el ministerio de la Guerra se

han comunicado hoy pocas noticias nuevas a la prensa.

La más importante es la propuesta de recompensas por la acción del día dos, que el general Lopez Dominguez ha sometido a la aprobación de S. M., y que la Reina ha firmado con gusto, no obstante la festividad del día.

Como ya he teleografiado a usted dichas justísimas recompensas, me abstengo de dar cuenta de ellas nuevamente.

Se dice asimismo que están acordadas en principio otras recompensas por las acciones de los días 27 y 28 del pasado Octubre.

Entre ellas figura la de indultar a los penados que más se distinguieron en la batalla.

La verdad es que bien merecen ese perdón, pues por muy grandes que fueran sus delitos, amaron a la patria, derramaron su sangre por ella, y España no puede ni debe ser ingrata con esos hijos prodigos.

Se han recibido los dos telegramas siguientes del comandante de Melilla, señor Macías:

«Vapor Alfonso XII» lleva pliegos a Málaga con el parte de las acciones libradas los días 27, 28 y 29. Por telégrafo remite a V. E. relación nominal de muertos y heridos».

«Vapor Alfonso XII» fué Chafarines por orden mía para cañonear a su regreso, toda la costa, en el caso de que allí se comprobase la noticia de que la kabila Kihdar había concurrido a las acciones del 27 y 28. Cerciorado de ello, el comandante del vapor ha batido los aduarez, a 800 metros de distancia, ocasionando algunas bajas y destruyendo sus viviendas, siendo hostilizado por fuego fusil kabila. Usajesch, próxima al cabo del agua. Izó bandera blanca, señal paz. Mando crucero «Alfonso XII» conduciendo pliegos en lugar «Isla Luzón» por ser de mayor capacidad para transportar tropas destinadas a esta plaza».

Los telegramas particulares signen llegando tarde y mal.

La culpa no la tiene ahora el cuerpo de telégrafos, sino los que mandan soles en viejas copias de todos los telegramas referentes a Melilla ó relacionados en lo más mínimo con este asunto, lo mismo de los que llegan a Madrid, que de los que se depositan en la central de telégrafos.

Decía *The Standard* en uno de sus últimos números que España no podía pensar en una guerra de ocupación, porque Inglaterra sabría cum-

A BORDO Y EN TIERRA. 69
no entonces tropezó con un objeto, y me así fuertemente a él. Era una pierna del práctico.
Un marinero de la goleta nos recogía a ambos pocos momentos después.
Cuando estuvimos a bordo, hallamos a todos nuestros compañeros, menos al capitán Robbins.
La goleta biró de bordo, y pasó por segunda vez sobre los despojos de nuestra pobre barquilla.
—¡Capitán Robbins! ¡Capitán Robbins!—grité asomado a la borda, con todas mis fuerzas. ¡Nada! El mugir del viento estrellándose en la jarcia, y el recóndito y siniestro murmullo de las olas en el mar, fué lo único que contestó a mi voz.
¡Nuestro capitán había desaparecido para siempre!

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 68
—¡Remad! ¡Por mí vida! que os apresuráis pronto,—gritó mister Robbins para infundirnos ánimo.
Volvímos a empuñar los remos, y con tal ardor los movimos, que quizás hubieramos lo grado nuestro propósito, a no haber una ola casi inundado el bote, lo cual nos precisó a abandonar la faena, para dedicarnos a achicar el agua que amenazaba sumergirnos. Para desalojar el agua nos servimos hasta de nuestros sombreros, y empleamos un largo rato.
La masa negra del Tigre había desaparecido por completo de nuestra vista, y nos encontráramos abandonados en medio del proceloso mar, que amenazaba constantemente con sepultarnos en el tenebroso fondo.
De pronto oímos una voz muy cerca.
—¡Eh! ¡Ah! del barco.
Miramos desprovistos y yimos que en aquel momento cruzaba ante nosotros una goleta, y antes de que hubieramos podido virar, se vino sobre nuestra embarcación chocando en ella su tajamar y haciéndola zozobrar.
En momentos tales, el hombre no piensa: obra, y procuré cogermé a una de las cuerdas del baupres, pero no lo conseguí, y caí al agua. Mi ma-

A BORDO Y EN TIERRA. 65
josa posición de su enemigo, se dirigió con la velocidad del rayo hacia el centro del cuerpo de la ballena, introduciendo en él casi toda el arma de que estos animales se hallan provistos, y que en aquel medio unos dos metros.
La ballena se revolvió furiosa y con la brusquedad de sus movimientos partióse el arma de su contrario, que ya desarmado se hundió de nuevo, sumergiéndose tras él la ballena, que dejó una extensa mancha de sangre sobre la superficie del mar. No volvímos a verlos más. Acaso el término de aquel combate se libraria en las profundidades del Oceano.
A la mañana siguiente se acercó a nosotros un barco de la costa, mandado por un práctico del país.
El capitán Robbins tenía prisa por desembarcar para anunciar por sí mismo la triste nueva de su naufragio y fué encargado con Ruperto de conducirle a tierra, acompañándonos el práctico y un marinero que iba con este, debiendo reunirnos más tarde en el puerto con el Tigre.
Nos embarcamos, pues, y nos dirigimos a tierra con una rapidez de seis a siete nudos por hora. Acabáramos de perder de vista las luces de la cámara del Tigre, cuando el viento saltó brusca-

plir su misión. Yo no sé cuál será la misión de Inglaterra, ni creo que lo que lo sepa nadie, ni ella misma quizá. Porque eso de cumplir misiones dentro del derecho internacional es muy elástico, y hay que distinguir entre misiones propias y misiones delegadas.

Yo supongo que Inglaterra no habrá querido referirse á estas últimas, porque entonces sería preciso suponer que alguien pretende hacer con Marruecos lo que hicieron Austria, Alemania y Rusia con Polonia. Y me cuesta creer tal cosa, porque en dicho caso nuestra intervención no se reduciría á un envío de notas de protesta contra aquel inicuo despojo, sino que habríamos de jugar el todo por el todo, para salvar lo único que puede constituir en lo porvenir la base de nuestro engrandecimiento.

Entiendo, y creo que así lo entenderán todos, que la misión á que se refiere *The Standard*, es propia y se reducirá al eterno propósito de Inglaterra de tener espedito el paso á sus Indias por el Mediterráneo, propósito que le ha llevado á posesionarse del Egipto, pese á las reclamaciones diplomáticas que ninguna atención podían merecer á la Gran Bretaña, por la sencilla razón de que ellas eran una poderosa fuerza que la sujetaba impidiéndola de defenderla ante las poderosas avalanchas de Rusia en la frontera siberiana.

Es muy natural, pues, que Inglaterra no quiera dar por perdidos los esfuerzos hechos en Egipto cediendo la posesión de Tanger á otra potencia.

Pero de esto, á imponernos de modo tácito la permanencia absoluta dentro de los límites de Melilla, hay una notable diferencia.

Ningún gobierno español podrá, sin cometer un delito de lesa patria, tener encerrados á nuestros soldados en un círculo de fuego, que esto y no otra cosa es el campo neutral que rodea á Melilla. Y si algún gobierno lo consintiera, ningún general español se haría solidario de sus órdenes. Y si apurados razones, algún general español (solo pensarle me avergüenza) se mantuviera en la inacción bajo el fuego enemigo, nuestros soldados avanzarían á través del campo neutral, talarían los campos marroquíes, y llegarían al Gurugú y más allá si preciso fuera, sin atender á otras razones que á las del honor de la patria.

Podrá haber en estos hechos una infracción del tratado de Madrid, pero desde luego queda salvado por el de Wad-Ras. Y cuenta que este último no fué firmado como aquel en el despacho de una cancillería, sino en una tienda de campaña bañada por sol africano.

Ayer circuló el rumor de una nueva victoria de nuestras tropas. Hoy se insiste y se habla de otra obtenida hoy, y hasta se detalla una simulada retirada en el centro de

nuestras fuerzas, que dió lugar á que la morisma cargara sobre él, y á que las alas derecha é izquierda de las tropas envolvieran al enemigo, haciendo numerosos prisioneros.

Con todas las reservas debidas doy la noticia y sin que yo me las eche de adivino, presiento que en esta ocasión sea como en otras, la frase latina que ayer usé: «Voz del pueblo, voz de Dios».

¡El lo haga.

Esta tarde han visitado al señor Sagasta los presidentes del Senado y del Congreso. La conversación ha versado, según después se decía, sobre la apertura de las Cortes. Mientras los republicanos creen que deben reunirse inmediatamente, parece que en el gabinete hay ministros que no quieren dar gusto á aquellos, y opinan que hasta el año próximo no debe pensarse en semejante cosa. Ignoro qué tendencia habrá prevalecido, pero es probable que una vez más se haya convenido en supeditar la fecha para cuando el señor Sagasta pueda salir sin multas á la calle, es decir, para cuando al gobierno le convenga.

Es seguro que los carlistas no lucharán en Madrid en las próximas elecciones municipales, pero si se presentarán á la pelea en muchas provincias, creyendo, y no les faltan motivos, que triunfarán en muchos puntos.

Si la opinión acusa al ministro de la Guerra con mayor ó menor apasionamiento, no es menos grande la parsimonia del general al hacerse cargo de estas acusaciones, no es menos digna de censuras la insigne torpeza del ministro de Marina señor Pasquín que está demostrando al frente de su departamento la más innegable ineptitud.

Al general Pasquín no se le han ocurrido hasta ahora otras medidas salvadoras que las de hacer andar barcos inservibles y disparar cañones enmohecidos.

En tanto ocurre esto, los marinos españoles, más cuidadosos de su honra y de su dignidad que su jefe, contribuyen á destruir la morisma, á arrasar sus aduana y á castigar su bárbaro atropello, siquiera el ministro de marina se vea luego asediado de telegramas de dichos comandantes pidiendo municiones para sus cañones, cosa de que no se acordaba el señor Pasquín.

En tanto, continúa fondeada la escuadra en Algeciras cruzada de brazos, bajo pretexto de que en aquel puerto está más estratégicamente colocada para el momento oportuno, si llegase el caso de que conviniera su presencia ante Tanger, mientras que los ingleses cruzan con sus acorazados delante de Melilla, á pretexto de que se dirigen á Gibraltar.

Bonito papel el que está desempeñando en su ministerio el señor Pasquín, y bonito también el que haría desempeñar á nuestra marina si no

hubiera en cada casco de buque centenares de patriotas dispuestos á que no se deje por nadie ni por nada en mal lugar la honra del pabellón nacional, que es el de sus buques.

Ahi está el ejemplo de la conducta seguida por el «Conde de Venadito» y su tripulación y la del crucero «Alfonso XII». Para nada han necesitado sus comandantes recibir consejos del señor Pasquín. Se han bastado ellos para obrar según les aconsejaba su dignidad de marinos y su patriotismo de españoles.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: En su ilustrado número 805, correspondiente al día de ayer, y al tratar en él de dar la reseña de la sección de ayuntamiento del lunes 30 próximo pasado, leo con extrañeza que el Regidor señor Cuesta, sin duda, por no haber leído mi exposición al Excmo. Ayuntamiento pidiendo el traslado, como con otros que lo han pedido se ha verificado, de mi destino de Tocólogo, por el de Director de la Casa de Socorro, se permite por un error, porque no creo que voluntariamente falte á la verdad al hacer referencia de mi persona, atribuyéndome hechos que me rebajan y zahieren mi honra al decir que dicho señor Izquierdo pide el traslado fundándose en su inutilidad para ciertos servicios de cirugía y medicina, mal podrá cumplir debidamente con las obligaciones que el cargo solicitado en sí encierra; y como solo un tonto como el que así la manteca con el dedo sería capaz de clasificarse de inútil para un cargo que pretendiera, digo al señor Cuesta que no sabe ni reparó que al atribuirme tales conceptos mancilla mi honor y reputación facultativa, rebajándola de la manera que lo hace, que pudiera clasificarse de injurias, y debió recordar que la prensa lo haría público como lo ha verificado.

Si el señor Cuesta quería desecharme mi pretensión, como estaba en su derecho de poderlo hacer, debía haber pedido el que se anunciara la vacante, sin necesidad de rebajarme, y para que este señor y el público en general sea sabedor, me permito citar hechos á mi favor que tiran por tierra todo lo dicho por el señor Cuesta. Más de diez años hace que me hallo desempeñando el cargo de Tocólogo, sin que nadie haya tenido motivo de queja por mi servicio; el Ayuntamiento, por medio de oficios que conservo, me ha significado su agradecimiento premiando pecuniariamente por los extraordinarios. Y muy recientemente, el Domingo 22 del próximo pasado, á las doce de la noche en la Casa de Socorro, curé á dos heridos, y esto no puede haberlo quien se hallase imposibilitado de ejercer su cargo.

Una súplica me permite hacer al señor Cuesta; que otra vez al ocuparse de mí, me trate con más cari-

dad y tenga en cuenta que el prójimo merece la consideración que la doctrina cristiana enseña, y muy particularmente con el que trabaja para sostener su familia.

Dando á usted las gracias, señor director, por la inserción de este escrito, se reitera de usted suyo afectísimo s. s. q. s. m. b.

Mariano Izquierdo Rodriguez. Burgos 1.º de Noviembre de 1893.

Diputación

Sesión del 2 de Noviembre.

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor gobernador civil de esta provincia se procedió á la apertura de la primera reunión ordinaria.

Leyóse el acta de la sesión extraordinaria de 31 de Octubre último que se aprobó.

Aprobóse el informe presentado por D. Felix Landia sobre quedar terminadas la primera y cuarta sección del Hospicio provincial.

Procedióse inmediatamente y por votación secreta á la elección de presidente de la Diputación, siendo nombrado por mayoría de votos D. Santos Ortega y Frias que obtuvo 15 contra 1; D. Nizanor Casado, 1; D. Antonio Yarto y Rojo, 1, y D. Isidro Plaza, 1.

El señor Ortega dió las más expresivas gracias, rogando se diera un voto de gracias á la comisión provincial por los buenos servicios prestados en el año anterior, que á pesar de la oposición de los señores Cuesta y Pineda se hizo constar.

Dióse cuenta de la dimisión presentada por el señor Gutierrez Ballesteros del cargo de vicepresidente de la Diputación, alegando la frecuencia con que forzosa mente debe ausentarse.

El señor Alfaro contesta debe retirar la dimisión por la dificultad de que se encuentran ausentes al propio tiempo presidente y vicepresidente, siendo apoyada por el señor Cecilia.

Puesta á votación fué admitida por 13 votos contra 6.

El señor Arnaiz presenta á su vez la renuncia de diputado director del Hospicio, por las mismas razones que el señor Ballesteros, y además por su salud quebrantada. Fué igualmente admitida, haciéndose constar un voto de gracias á dichos señores, quedando para mañana el nombramiento de los que les hayan de sustituir en dichos cargos.

El señor presidente pide que por la Diputación se conceda una subvención á los inútiles, huérfanos y viudas de los burgaleses que derramasen su sangre defendiendo nuestro honor en Melilla.

El señor Gutierrez, además de lo propuesto por el señor Presidente, se dirige una comunicación á los Ayuntamientos de la provincia al objeto de que contribuyan en algo á la ejecución de los fines anteriores y además al objeto de reunir fondos para los gastos que dicha guerra ha ocasionado.

El señor Martín dice, que además de lo anteriormente dicho, debe dirigirse una comunicación al Gobierno ofreciéndole su apoyo en todo cuanto pueda.

El señor Presidente pidió que como se

había dicho de palabra pasará á la comisión de gobernación.

Trabóse despues una larga discusión entre los señores Alfaro, Gutierrez (don Gregorio) y Medina, sobre si debía ó no haber orden del día, durante la cual poco á poco fueron ausentándose varios señores diputados, teniéndose que levantar la sesión por falta de número para poder tomar acuerdo válido.

Regalo

á nuestros suscriptores.

Agradecidos al creciente favor que el público viene dispensándonos, hemos decidido obsequiar á nuestros suscriptores con un magnifico

Plano de Melilla y su campo

encargado expresamente para este objeto y hecho á tres tintas con gran esmero.

Hoy comenzaremos á hacer el reparto de planos á los suscriptores de la capital é inmediatamente se lo remitiremos á los de fuera.

Las personas que se suscriban en estos días tendrán también derecho á recibir dicho plano.

Noticias locales

El Boletín oficial de hoy contiene lo siguiente:

Circular del Director general de Establecimientos penales, con motivo de la supresión de juzgados.

Aviso de haberse elevado al Ministerio el recurso de alzada interpuesto por don Santos de la Caicera.

Estado de aprovechamientos forestales

Re.ación de los propietarios á quienes afecta la expropiación de fincas para la construcción de la carretera de Burgos á La Píuza.

Según indicábamos hace pocos días, se han declarado en suspenso las oposiciones á escuelas públicas que se habían anunciado para el presente mes.

Ha sido ascendido á segundo teniente de infantería el alumno D. Francisco Cánovas y Serrano, hijo de nuestro particular amigo D. Agustín Cánovas, siendo destinado al regimiento de Borbón, que como saben nuestros lectores, es uno de los que han tomado más activa parte en los últimos combates de Melilla.

El joven Cánovas apenas cuenta veinte años, y al salir de la Academia, vá á comenzar su carrera acudiendo á una sangrienta campaña, donde tendrá que ocupar seguramente los sitios de mayor peligro.

Le deseamos muy buena suerte, y que regrese á la patria con los laureles de la victoria.

Por la Guardia civil del puesto de Nofuentes ha sido detenido el vecino Juan Margallán Hernando, por haber causado una herida de gravedad en la ingle izquierda á Dionisio Saiz Díaz, vecino de Santotis, habiéndose dado conocimiento del hecho á las autoridades competentes.

El cementerio estuvo ayer concurridísimo, y se vió mucho gusto y lujo en el

mente de sudeste al nordeste, cosa que sucede con frecuencia en la costa americana.

Sin embargo, remamos con bríos interrumpliéndonos tan solo para achicar el bote, sobre el cual venian á estrellarse las encrespadas olas.

Llevábamos nuestra rumbo al Norte, esperando hallar seguro abrigo en la costa; pero se había hecho tan grande la borrasca, que no nos dejaba avanzar.

El capitán Robbins tuvo que coger los remos de Ruperto, que en extremo fatigado se tiró sobre el banco sin aliento.

Crítica situación la nuestra, teniendo ante nosotros el Oceano embravecido, y sin otras provisiones ni víveres en el bote que un barrilito de agua fresca; pues aunque el práctico y su compañero llevaban algunas, repartido entre todos apenas había para empezar.

Mister Robbins consultó la opinión de los dos dueños del bote que se limitaron á callar, y aun vi asomar algunas lágrimas á los ojos del mayor de ellos, que venia á mi lado. Ambos eran jóvenes, y según luego me informé, este con su esposa impacientes en la playa le aguardaba llenos de ansiedad y de zozobra.

Nuestros compañeros, los marineros del Cabo

May, tenían aun esperanzas de que pudiéramos salvarnos, por lo que no de cayeron nuestros bríos en el remo hasta las doce de la noche; pero no nos fué posible dominar la violencia de las olas.

Volvíamos atrás esperando alcanzar nuevamente al Trigre, y al cabo de una hora de remar con el ardor que presta el peligro, llegamos á distinguir el casco de nuestro buque, que procuraba acercarse, á tierra llevando desplegada la vela de gavia mayor con los rizos bajos; mas por nuestra desgracia caminaba con gran velocidad que era casi imposible alcanzarle.

Nos fuimos, todos á los remos y sacamos fuerzas de flaqueza, hasta que vimos al Trigre á unas cien brazas de nosotros saltando á impulso de las gigantescas olas. Entonces dió voces el capitán Robbins, era pero imposible que su voz fuese oída en medio del ruido ensordecedor de aquel mar revuelto unido al que hacían las cuerdas al chocar, y no se obtuvo respuesta. Lanzamos todos á la vez un grito de desesperación y angustia, pero tampoco fuimos más afortunados.

Ruperto estaba más que todos anonadado, ante los bramidos del Oceano que resonaban con eco siniestro en el inmenso espacio, y la obscuridad imponente de la noche, que ibase tornando por momentos más tenebrosa.

CAPITULO V

En tierra.

Marta, la goleta que nos había recogido, venia de Jaucos con dirección á Boston, y en él estuvimos nueve, días atendidos y obsequiados por la tripulación, al cabo de los cuales nos trasladamos á un quechamarin denominado el Amable que iba á Nueva-York, en donde desembarcamos cuatro días despues, y á poco de hacerlo nosotros arribaron tambien los otros marineros del John á bordo del Tigre.

Era opinión general que habíamos perecido y los periodicos consagraron largas columnas á relatar aquellos sucesos; por lo cual temeroso yo de que las noticias infaustas hubieran llegado á Claorbonni, me propuse marchar allá inmediatamente.

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de usogeneral hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15 bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.		SALIDAS.	
El Expreso de Madrid y su línea.	5,29 m.	Expreso para Francia, Irún y su línea.	5 m.
Correo de Soria y Salas.	7,30 »	Correo para Lerma, Aranda y Madrid.	»
» de Madrid y su línea.	10,30 »	» para Francia, Irún y su línea.	10,22 »
» de Santo Domingo y Belorado.	3,45 t.	» para Pradoluengo.	11 »
» de Pradoluengo.	4 »	» para Sedano.	11 »
» de Villadiego.	4 »	» para Belorado y Santo Domingo.	11 »
» de Francia, Irún y su línea.	5,15 »	» para Villadiego.	11 »
» de Sedano.	8,30 n.	» para Salas y Soria.	11 »
Expreso de Francia, Irún y su línea.	9,15 »	» para Madrid y su línea.	4,25 t.
Correo de Madrid, Aranda y Lerma.	9,30 »	Expreso para Madrid y su línea.	8,25 n.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

Nota.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4,55, 9,40 y 10,50. Por la tarde á las 4,20. Por la noche á las 8,20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados	Despacho de certificados
Por la mañana, para imponer y recoger, de 8,30 á 11,30.	Por la mañana de 8 á 12.
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre este servicio, de 3 á 5,30.	Por la tarde de 3 á 5,30.
	Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

A los anunciantes.

El Indicador general de la industria y el comercio de Burgos, es la única publicación que ofrece al comercio en general todas las ventajas que del anuncio sacarse pueden.

Popularidad; porque cuando menos se tomará uno en cada pueblo de la provincia.

Baratura; porque pone sus anuncios al precio de un periódico (un real línea aclaratoria de 31 letras del cuerpo 8).

Y duración; porque hace durar sus anuncios un año entero en vez de un día como sucede con los periódicos.

La obra solo costará: Ptas. Cts. Por suscripción antes de 1.º de Enero de 1894... 5 Id. despues de esta fecha... 7,50 Id. para los ayuntamientos, fondos, círculos y cafés... 2,50

Se necesitan representantes en los pueblos más importantes de la provincia. Administración, Mercado, 1.—Burgos.



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^o

PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos assortidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena elección de los pedidos están indicados en el catálogo.

Para las Canarias, Baleares, y Posesiones españolas de Africa, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de fletes desde este puerto.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

LOS NIÑOS ENGRUESAN Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Para las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C^a Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

Catarros-tos-ronqueras-bronquitis-tisis

Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar, calman la tos, quitan los estúpos y la fatiga y avivan el apetito 10 p-seta-caja en la boticas.

Para curar las enfermedades de los nervios

Válidos: hipocondria, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, hirsutismo, debilidad de la vista, ruido de oídos, parálisis dolores menstruales y demás trastornos nerviosos; curación rápida con e. «Antinervioso Howard»; 4 pias. caja.

Para la impotencia

El importantísimo «Fluido Vital» (3 pesetas), «Gotas Vitales» (6 pesetas), «Glóbulos vitales» (25 pesetas) y las «Perlas del Serrallo» (10 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Otros remedios: noticia breve

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, curación con «Aceite Neubert» (remedio externo), 4 pias.—Estómago: «Estomacal Maître», corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eruplos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas.—Dentición: «Denticina Saint-Marie», 3 pesetas.—Sifilis: «Antisifilítico Cowper», 4 pias.—Reumatismo: «Píldoras antirreumáticas» para el febril y agudo, 10 pias.—Antirreumático Reysen» para el crónico, 4 pias.—Herpes: «Antiherpético Glover», 4 pias.

Venta: boticas en Burgos, Escolar, Mira y Barrioanal. Envío por correo. Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado.—Madrid.

LA CALLESLINE
CURA CALLOS AMERICANO
Es un remedio eficaz y sin dolor para los callos.

Use usted la CALLESLINE y no padecerá de callos

Se necesitan aprendices

GRAN FABRICA DE DULCES DE

MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS ÚNICA EN ESPAÑA que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de Paris y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

COMPAÑIA LIEBIG

VERDADERO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

Las más altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1862.

FUERA DE CONCURSO DESDE 1883

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Barón LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.